



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

CENTRO DE IDIOMAS



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Bellavista, 30 de setiembre del 2024

OFICIO N.º 542V-2024-CIUNAC

Señor Doctor
Jorge Luis Camayo Vivanco
VICERRECTOR ACADÉMICO
Presente. -

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIA DE
BECAS DE RECONOCIMIENTO.

Estimado doctor:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar a su despacho, sobre la convocatoria para Becas de Reconocimiento Académico que brindará el Centro de Idiomas, de acuerdo al Reglamento Art. 37°, el Centro de Idiomas, reconociendo el buen rendimiento académico, evaluará y otorgará 16 becas de estudios en cualquier curso de idiomas para estudiantes de la UNAC en cada semestre académico, como premio al esfuerzo y dedicación. Este beneficio será otorgado para los estudiantes que cumplan las exigencias establecidas en los siguientes requisitos.

Esta convocatoria dará inicio con la recepción de expediente desde el 30 de setiembre al 08 de octubre de 2024.

A su vez se adjunta los siguientes documentos:

- Informe de la convocatoria
- Publicidad en redes
- Formato de solicitud

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente.


Dr. NESTOR GOMEZ OSTOS
DIRECTOR

cc.: Archivo
NGO/fma.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

CENTRO DE IDIOMAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 004V-2024- CIUNAC

A : Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco
Vicerrector Académico

DE : Dr. Nestor Gomero Ostos
Director del Centro de Idiomas

ASUNTO : BECAS DE RECONOCIMIENTO EN CIUNAC

FECHA : 30 de setiembre del 2024

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo y al mismo tiempo presentar un informe a su despacho, sobre las becas de reconocimiento que brindará el Centro de Idiomas a los estudiantes de pregrado UNAC para estudiar el nivel básico del inglés, portugués, italiano, francés o quechua, según el reglamento de CIUNAC aprobado con RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 123-2023-CU, donde en el Art. 37° se indica que:

El Centro de Idiomas, reconociendo el buen rendimiento académico, evaluará y otorgará 16 becas de estudios en cualquier curso de idiomas para estudiantes de la UNAC, en cada semestre académico, como premio al esfuerzo y dedicación. Este beneficio será otorgado para los estudiantes que cumplan las exigencias establecidas en los siguientes requisitos:

Requisitos para el otorgamiento de la beca

- *Haberse matriculado en un mínimo de 21 créditos en el periodo académico anterior inmediato a su otorgamiento.*
- *Haber aprobado todas las asignaturas matriculadas, y pertenecer al tercio superior en el orden de mérito académico.*
- *No contar con ninguna sanción académica y/o administrativa al momento de otorgarse el beneficio.*
- *Presentar 160 créditos aprobados en su historial académico.*
- *No contar con ningún idioma estudiado en el CIUNAC*
- *Al otorgarse la beca, el estudiante debe desarrollar sus estudios de forma continua, en caso de ser interrumpida por causa injustificada se da por cancelado el beneficio.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

CENTRO DE IDIOMAS



Además, en base a los artículos **9° y 37°** del reglamento del centro de idiomas, se lanzó la convocatoria a los estudiantes de pre grado UNAC al concurso de becas de reconocimiento antes mencionado, según el siguiente cronograma:

Presentación de expedientes	Desde: 30-setiembre-2024 Hasta: 08-octubre-2024
Revisión de expedientes	09-octubre-2024
Publicación de beneficiados	10-octubre-2024
Recepción y resolución de reclamos	11-octubre-2024

Cabe precisar, que la entrega de la solicitud y documentación correspondiente para determinar si el estudiante es apto para la beca de reconocimiento, se realizará de manera virtual al correo ciunac@unac.edu.pe

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CENTRO DE IDIOMAS
Dr. NESTOR GOMERO OSTOS
DIRECTOR

Cc.: Archivo
NGO/cfad



SOLICITO: BECA DE CIUNAC

SEÑOR DIRECTOR DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

SD:

Yo,.....estudiante(a) identificado con DNI N°..... de la Facultad de

Escuela Profesional dede código N°.....domiciliado(a) actualmente en, ante Usted me presento y digo:

Que, por tener actualmente buen rendimiento académico estoy solicitando la beca de estudios para CIUNAC

POR LO TANTO:

Es gracia que espero alcanzar por ser de justicia.

Bellavista, de de 20.....

.....

Firma

Celular:

Correo:

Adjunto:

1. Constancia de Matrícula del semestre anterior.
2. Historial Académico.
3. Constancia de Quinto o Tercio Superior.
4. Compromiso y Declaración Jurada



COMPROMISO

Yo, estudiante de la Facultad de -----
-----, Escuela Profesional de....., con Código
de matrícula N°;celular:.....correo:
manifiesto lo siguiente:

Que, habiendo solicitado el servicio de

- BECA CIUNAC ()

Me comprometo a desarrollar los estudios de forma continua.

De ser interrumpida por causa injustificada o tener sanción económica y/o administrativa se dará por cancelado este beneficio.

Bellavista, de de 20.....

FIRMA



DECLARACIÓN JURADA

Yo....., de la Facultad de
....., Escuela Profesional....., Código.....
Identificado con DNI N°....., con domicilio actual en
....., distrito de
Celular:....., Correo:.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no cuento con ninguna sanción académica y/o administrativa al momento de otorgarse el beneficio y que también no tengo estudios previos en el centro de idiomas UNAC.

Declaro que toda Información en la presente declaración se ajusta estrictamente a la verdad.

Bellavista,de del 20.....

.....

Firma

